
De: PRENSA-SP

Para: Carolina Renteria Rodriguez

Enviado: Tue Dec 02 20:29:49 2008

Asunto: Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la rueda de negocios sobre infraestructura

[<http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/banner.jpg>]

Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la rueda de negocios sobre infraestructura

Cartagena, 2 dic (SP). "Muchas gracias, apreciados visitantes, por permitir que esta reunión tan importante de Iirsa (Iniciativa para la Reintegración Regional Suramericana), se lleve a cabo en Cartagena. Y muchas gracias a Planeación Nacional y a su Directora, Carolina Rentería, por el esfuerzo en sacarla adelante.

Permítanme exponer algunos puntos sobre los temas centrales que orientan el Gobierno de Colombia; hacer una breve introducción al papel que puede jugar Colombia en la integración de la región suramericana, con la visión de Centroamérica y de Mesoamérica, y escuchar algunas preguntas y preocupaciones de ustedes.

Nosotros trabajamos por construir confianza en Colombia. Esa es la palabra que guía nuestra acción. El motivo de todo minuto de esfuerzo.

Y soportamos la palabra 'Confianza' en la búsqueda de la seguridad con valores democráticos, en la búsqueda de la inversión con responsabilidad social, como presupuestos para el tercer elemento: la cohesión social, que le dé legitimidad a la seguridad y a la inversión.

Las consecuencias no cuantificables de la seguridad democrática

En materia de seguridad aceptamos que nos falta y también se reconoce que hemos avanzado mucho. Bogotá, con 19 homicidios por cada 100 mil habitantes, se convierte en una de las capitales del continente americano más seguras.

Hemos reducido sustancialmente el homicidio, el secuestro. Este país llegó a tener casi 4 mil secuestros al año. Este año puede ser un año entre 170 - 200 secuestros. Y ya se dan en regiones bastante alejadas de los grandes centros, en lo que podíamos llamar la Colombia remota. Pero queremos cero secuestros, queremos cero masacres, queremos cero asesinatos. Ese el empeño de todas las horas.

Hemos avanzado en lo que podríamos llamar las consecuencias benéficas, no cuantificables, de la seguridad.

La primera: Colombia ha recuperado el monopolio del Estado para combatir a los violentos. Es bien importante. Segundo, para ejercer justicia. Tercero, los ciudadanos han venido superando una especie de tendencia que existía en el país, mediante la cual la gente quería resolver el problema de seguridad por sus propios medios, sin acudir a las instituciones legítimas del Estado.

Hoy hay más confianza en el colectivo, hoy hay más confianza en las instituciones legítimas del Estado. Los colombianos temían denunciar o encontraban que era inútil. Hoy lo hacen.

Las víctimas crecían, pero las víctimas no reclamaban, temían hacerlo o lo encontraban inútil. Hoy las víctimas reclaman. Tenemos cerca de 150 mil víctimas que han reclamado.

El Estado está adelantando programas para recuperar las víctimas, en la seguridad de que reparación total no hay, pero también en la convicción de que todo esfuerzo de reparación anula una posibilidad de venganza, anula un germen de odio.

Hemos avanzado en la seguridad con un concepto democrático, con un concepto de respeto a los valores del pluralismo. Este esfuerzo lo hacemos por convicciones y por el presente y el futuro del país, para que la seguridad no sea el objetivo de un Gobierno sino la aspiración de todo colombiano, independientemente de su inclinación ideológica, de su ubicación política.

Para nosotros la seguridad es un valor democrático. Una fuente de recursos.

En América Latina es de gran importancia definir el alcance democrático de un proyecto de seguridad, como quiera que América Latina tuvo siempre el temor de que cualquier propuesta de

seguridad era el anticipo de un camino al terrorismo de Estado, era la apertura de una posibilidad de dictadura.

Apreciados visitantes de los países hermanos de Suramérica: encuentran un país en una lucha denodada por la seguridad, pero la seguridad entendida como un valor democrático.

Colombia ha avanzado en confianza inversionista con responsabilidad social

En materia de confianza inversionista el país ha avanzado. Nosotros teníamos una tasa de inversión del 12, 14 por ciento. En los últimos años se ha situado en el 21, 22, 24, 27.5, 28 por ciento.

Teníamos una inversión extranjera directa de 700 mil, a lo sumo 2 mil millones de dólares. Era muy atada a eventos circunstanciales. Hoy hay un flujo mayor y más permanente. en los últimos años hemos tenido 10 mil 500, 6 mil 500 millones de dólares, el año pasado 9 mil 028. Y este año, a pesar de las dificultades de la economía, creemos que vamos a estar por encima de los 10 mil millones de dólares.

Un 57 por ciento va a sectores de minería e hidrocarburos, y el otro 43 por ciento a diferentes sectores de la economía.

El país les da todas las garantías a los inversionistas. Aquí no hay hostilidad. Hay todo lo contrario. Hay una actitud garantista a la inversión, doméstica e internacional. Se le considera un presupuesto insustituible para poder superar pobreza y para poder construir equidad.

Se le exige a la inversión, responsabilidad social. Entendemos la responsabilidad social en expresiones como la transparencia en las relaciones entre los inversionistas y el Estado, en la contratación, en la solución de disputas, en la tributación.

En nuestro Gobierno, primero se tomó la decisión administrativa, después convertida en norma legal, de que en todo proceso de contratación debe haber una etapa de prepliego que se discuta ampliamente con la comunidad, debe haber una audiencia pública de adjudicación, y en los procesos de solución de disputas debe haber una publicación bien difundida, antes de perfeccionar los acuerdos. Eso crea confianza entre la comunidad, crea confianza en su propio proceder en los funcionarios, elimina cualquier suspicacia.

El segundo elemento de responsabilidad social, por el cual trabaja nuestro Gobierno, es la responsabilidad de la inversión, más allá de los mínimos legales, en temas esenciales, como el tema ambiental.

Este país producía 34 millones de toneladas de carbón. Este año puede ser un año de más de 82 millones de toneladas de carbón. La exigencia nuestra es respeto a los requerimientos ambientales. No a los mínimos legales sino aquellos que hagan cómoda la vida de las comunidades que viven en el vecindario de estas explotaciones.

Cuando quiera que se presentan dificultades, nosotros no asumimos la posición extrema de reprimir a la comunidad que protesta, ni la posición, en el otro extremo, de asumir actitud hostil frente al inversionista. A través del diálogo público, procuramos los acuerdos de Estado, comunidad e inversionistas.

Colombia tiene una gran posibilidad en combustibles biológicos. Hemos seguido el ejemplo de Brasil. Este año lo concluimos con la capacidad de producir 1 millón de litros diarios de alcohol carburante, a partir de caña de azúcar, y un millón de litros diarios de biodiesel, a partir de palma africana. Está creciendo muchísimo esta inversión en Colombia, que no existía.

Y los requerimientos ambientales, como expresión de la responsabilidad social, son totalmente estrictos. No se puede eliminar un milímetro cuadrado de selva.

Colombia tiene 578 mil kilómetros de bosque, extensión que representa algo superior al 51 por ciento de la extensión total del país. Nuestra tarea consiste en cuidar esa selva como nuestro principal aporte a la lucha de la humanidad contra el calentamiento global.

También somos estrictos en exigir que los combustibles biológicos no afecten la seguridad alimentaria. Tenemos 42 - 43 millones de hectáreas de sabana, 5 millones de hectáreas de agricultura, 24 millones de cabezas de ganado.

Tenemos una gran extensión para crecer en seguridad alimentaria, para crecer en biocombustibles, sin que compitan. Y también sin tener que afectar la selva.

La tercera responsabilidad, en materia social de la inversión, es la fraternidad laboral. Hemos venido equilibrando las normas. Diría que ustedes encuentran en Colombia una legislación laboral bastante equilibrada. entre esa mínima flexibilidad que necesitan las empresas para enganchar y desvincular, ajustarse a las etapas de los ciclos económicos, y las garantías de estabilidad que requieren los trabajadores y que requiere la nación entera, como condición de productividad.

La legislación laboral colombiana es uno de los factores que más invita a la inversión en nuestro país. Además de otros: Colombia es un país en el cual se encuentra muy buena gerencia. Un país en el cual hay un gran esfuerzo por capacitación de los trabajadores, que son muy bien reputados. Un país en el cual los inversionistas extranjeros encuentran buenos socios con quien entenderse, con ética, con una institucionalidad clara. Y además esta normatividad laboral.

Nosotros creemos que hay que buscar permanentemente la fraternidad laboral, porque le hace mucho daño a cualquier país el extremo de asumir las relaciones laborales con odio de clases, o el otro extremo, de asumir las relaciones laborales con el desdén propio del capitalismo salvaje.

Nosotros creemos en ese equilibrio, que lo da la fraternidad, y hacia allá orientamos nuestro esfuerzo de todos los días.

Mejora de los indicadores macroeconómicos

En adición a lo que es nuestra actitud garantista frente a la inversión, para crear confianza hemos venido mejorando los indicadores macroeconómicos. El país ha visto reducir el endeudamiento público de un 48 - 50 por ciento del PIB, a un 27. No ha sido fácil.

Si todavía pudiéramos consolidar en las cuentas nacionales la empresa productora de petróleo, que por la circunstancia de haberse capitalizado con el sector privado en más de un 10 por ciento, ya no la podemos consolidar, ese endeudamiento estaría en el 25.

El déficit del sector público consolidado se ha reducido del 4,2 a un déficit que oscila entre 0,8 y el 1,4. El del Gobierno Nacional Central, que es el gran responsable del pago de pensiones, se ha reducido del 7 y medio al 3,2. No obstante que tenemos unas cargas pensionales bien altas.

El solo Gobierno Nacional Central el año entrante tiene que pagar en pensiones más de 5 puntos del PIB, sin sumar aquello que corresponde a las empresas descentralizadas autónomas, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales.

Colombia ha tenido una gran responsabilidad social con las pensiones. Ha mantenido unos esquemas de ajustes que han evitado que los procesos inflacionarios minen totalmente la capacidad adquisitiva de las pensiones.

Las reformas institucionales y las reformas administrativas

Hemos realizado un conjunto de reformas institucionales y una gran reforma administrativa. Entre las reformas institucionales debo mencionar reformas en el nivel constitucional y legal.

Por ejemplo, la que desmonta los regímenes privilegiados de pensiones, la que racionaliza las transferencias del sector central del Estado al sector descentralizado. Es un país bastante descentralizado. El Gobierno tuvo que afrontar una gran polémica en este tema, porque los ciudadanos y los alcaldes y las autoridades locales querían mucha más descentralización de recursos.

Pero nosotros, no obstante nuestra insignia descentralista, porque este país permite hoy que las regiones ejecuten el 51 - 52 por ciento del gasto total del Estado, a pesar de eso, nos vimos obligados a racionalizar las transferencias del Gobierno Central a las regiones, para que la descentralización no se convierta en causa de insostenibilidad de las finanzas nacionales.

También, en medio de la controversia, tramitamos la reforma para eliminar los regímenes privilegiados de pensiones. Hemos tramitado otras reformas, de seguridad social, laboral.

Y ahora nuestro afán es una reforma financiera para flexibilizar los fondos de pensiones, en función de tres categorías de trabajadores activos: aquellos más próximos a jubilarse, para exigirles a los fondos de pensiones unas reservas con mayor liquidez; aquellos en el otro extremo, de una jubilación más remota, para darles flexibilidad a los fondos de inversiones en la búsqueda de inversiones más rentables, así no sean más líquidas en lo inmediato, y los que están en la mitad.

Otra reforma institucional de gran importancia que está pendiente, ha sido presentada al Congreso, es la reforma para permitirle total agilidad a la justicia.

El Gobierno reivindica las reformas introducidas y se compromete a adelantar las reformas que faltan. Hasta el último día de la administración estaremos en este proceso reformista.

El segundo gran conjunto de reformas lo da la reforma a las instituciones administrativas del Estado.

Hemos reformado 411 entidades del Estado. Eso nos ha implicado un ahorro de 6,28 del PIB. Ha convertido muchas de estas instituciones en instituciones sostenibles.

No ha sido fácil. Hemos enfrentado los dos extremos, que han tratado de liderar a la región: la región por épocas ha creído en la ilusión neoliberal de desmontar al Estado. Nosotros no aceptamos desmantelar.

Pero también por épocas se ha creído en la distorsión socialdemócrata del Estado burocrático y monopólico. También lo consideramos altamente inconveniente.

Estas instituciones que hemos reformado, sin desmantelar el Estado, han buscado que el Estado no esté controlado por grupos ideológicos, por politiquería corrupta, por excesos sindicales, sino que tenga un gran compromiso frente a la comunidad.

Nosotros reconocemos en la participación comunitaria el gran factor de eficiencia en la tarea pública. Participación comunitaria en la toma de decisiones, en su ejecución, en su vigilancia. Lo que implica un gran compromiso de cada funcionario del Estado con la comunidad. Es nuestro ejercicio de todos los días.

Hemos reformado 411 entidades del Estado, no fácil, contra fundamentalismos ideológicos, bastante difíciles de remontar; contra creencias equivocadas, pero muy emotivas en contra de estas tesis.

Ahora, por ejemplo, estamos reformando las clínicas del Seguro Social, arrebatándoselas a ese poder integrado por la politiquería y los excesos sindicales.

Aquí en Cartagena ya hay un ejemplo. La clínica era un desastre, hoy está administrada por la Fundación de Hermanos de San Juan de Dios, y está todo el mundo contento: enfermeras, médicos, usuarios del Seguro Social. Y ese proceso queremos culminarlo en todas las clínicas del Seguro Social del país.

Un tema que parecía inabordable, por obstáculos de rigideces ideológicas, y ahí lo vamos superando.

En este mes de diciembre haremos la evolución de la reforma que empezó en junio en Bogotá, y creemos que los resultados son exitosos.

Vamos a continuar hasta el último día de la administración en la reforma del Estado.

La empresa de telecomunicaciones no la desmantelamos. Primero se decía que había que mantenerla como un monopolio. Después, cuando el país se abrió a la participación privada, se dijo: 'Déjenla morir'. Receta que encontró el Gobierno nuestro. Nosotros dijimos: 'Ni lo uno, ni lo otro. Mantengámosla para que pueda competir con todos, y sea un instrumento de contingencia que tenga el Estado para enfrentar fracasos de mercado, para llenar vacíos de mercado'.

Hoy el Estado es dueño del 50 por ciento menos una acción. El patrimonio era negativo, hoy es bastante positivo. No tenía capacidad de pagar pensiones, hoy está al día. No tenía capacidad de inversión, hoy está ejecutando una inversión de este cuatrienio que alcanza a 3 mil 800 millones de dólares.

La empresa de petróleos, el Estado era dueño del ciento por ciento, hoy es dueño del 89 y medio. Hicimos allí la reforma laboral para hacerla sostenible, la reforma pensional. Tenía una capacidad de invertir 700 millones de dólares al año, este año invierte 4 mil 600 millones de dólares. El año entrante invierte, con la ayuda de Dios, 6 mil 600 millones de dólares.

Este país estaba explorando 10 pozos por año, el año pasado exploró 76, este año 100. Tenía autosuficiencia petrolera hasta el año 2008, creemos que la tenemos ya más allá del 2017.

Estamos haciendo grandes esfuerzos en el sector energético en general. Este año se han adjudicado proyectos de generación de energía para 3 millones y medio de kilovatios. El país tiene una capacidad instalada de 13 millones de kilovatios.

Los nuevos proyectos se han adjudicado a empresas independientes, sin comprometer un peso del fisco, sin comprometer el endeudamiento público. Es muy importante que lo vean los bancos multilaterales, la CAF, los inversionistas, porque aquí el sector eléctrico llegó a pesar el 26 por ciento en el endeudamiento del Estado, y hoy pesa el 3 por ciento.

Por supuesto, hay razones para tener más confianza en la inversión en el país. Estas empresas generadoras gozan en estos nuevos proyectos del tratamiento de zonas económicas especiales, no pagan impuestos aduaneros para sus equipos, la tarifa de renta es del 33, pueden firmar un acuerdo de estabilidad de reglas de juego con el Estado a 20 años, y el sistema tarifario, sin tocar el presupuesto público, da una garantía de pago por capacidad. También bien importante para este tipo de inversiones.

Para los próximos ocho años, Colombia tiene hoy contratadas inversiones en el sector de energía e hidrocarburos del orden de 49 mil millones de dólares.

Anoche veíamos, en el Consejo de Ministros, que esas inversiones están aseguradas, no obstante los interrogantes sobre financiamiento, que la crisis la crisis económica internacional genera para todos los países.

Estímulos a la inversión

Nosotros hemos introducido beneficios tributarios a la inversión. Nuestra idea no es bajarles los impuestos a todo el mundo. Pero sí, en un país que le hace falta tanto capital físico y, por supuesto, darle más educación a su gran capital humano, se necesita acelerar estos procesos con estímulos tributarios. Nuestra idea es premiar la inversión que se hace con responsabilidad social.

Hemos introducido estímulos sectoriales y estímulos generales. En los sectoriales están los cultivos de tardío rendimiento. Esta agricultura tropical, con este desorden de lluvias, el tema la escorrentía, las pendientes, el lavado y la erosión de los suelos, hace más aconsejable la agricultura permanente, con cultivos de tardío rendimiento. Por eso estos cultivos tienen hoy grandes estímulos tributarios en Colombia.

Los tiene la madera. Este país tiene un gran potencial para producción de madera, de maderas de cosechas entre 7 y 11 años, y maderas finas, de cosechas de 15, 20, 25 años.

Estímulos sectoriales para los biocombustibles, para el sector turístico.

Y hay estímulos generales bien importantes para el tema de investigación, para el tema de sistematización. Un estímulo general del 40 por ciento de deducción tributaria. Cada dólar que se invierte hoy en Colombia tiene una deducción tributaria de 40 centavos. Se puede hacer efectiva en el número de años que se requiera, con posterioridad al año en el cual se ejecuta la inversión. Con eso se despejó una gran duda de potenciales inversionistas.

Hemos introducido el concepto de zonas francas. No pagan impuesto de aduana, renta del 15 por ciento, en Colombia la renta ordinaria es del 33. Aquí hay impuesto corporativo, pero no hay impuesto a los dividendos. Y hay la posibilidad de que todas estas inversiones tengan acuerdos de estabilidad con el Gobierno, de 20 años.

El país tenía 11 zonas francas. En el nuevo proceso tiene 40 aprobadas. Hay 5 solicitudes en el camino de aprobación. Cada zona franca tiene la obligación de realizar sus inversiones en un periodo de tres años. Lo comprometido hoy garantiza una inversión, en estos procesos, superior a los 4 mil millones de dólares en los próximos tres años. Y seguimos promoviendo estas zonas francas.

Acuerdos de comercio

Creemos que es bien importante el tema de los acuerdos de comercio. Primero hicimos el acuerdo Comunidad Andina - Mercosur, el acuerdo con Chile, el acuerdo de profundización de inversiones con Perú, el acuerdo de comercio con tres países centroamericanos. Acabamos de firmar tres acuerdos con Canadá: el acuerdo de comercio, el acuerdo de desmonte de la doble tributación y el acuerdo de protección recíproca de inversiones.

Ojalá podamos obtener en el Congreso de Estados Unidos la aprobación a nuestro acuerdo ya firmado.

La semana pasada firmamos en Lima el acuerdo de protección recíproca de inversiones con China. Lo estamos negociando con

India. Aspiramos que Colombia sea integrante del P4, con Chile, con Singapur, con Brunei y con Nueva Zelanda.

Acabamos de firmar el acuerdo con Suiza y con sus socios de Efta. Y esperamos poder avanzar en el acuerdo con la Unión Europea.

Hoy le estamos dando prioridad a los acuerdos de desmonte de la doble tributación y a los acuerdos de protección recíproca de inversiones. Nosotros creemos que la prioridad hoy tiene que ser atraer inversiones.

Por ejemplo, cuando a mí me preguntan cuál es el beneficio inmediato que esperan del acuerdo de comercio con Estados Unidos, he contestado que nosotros no tenemos la expectativa de que podamos en el corto plazo aumentar sustancialmente nuestras exportaciones a Estados Unidos, pero sí la expectativa de que, suscrito el acuerdo, se debe aumentar la inversión aquí.

Con casi todos los países suramericanos tenemos una balanza comercial deficitaria. Es de gran importancia poder acelerar esta infraestructura que ustedes están examinando, a ver cómo tendemos hacia el equilibrio en esa balanza. Y lo que buscamos es que el déficit que tenemos con Brasil, el déficit que tenemos con Argentina, que hemos tenido con Chile, etcétera, en alguna forma ese déficit comercial, pueda, si quiera parcialmente, compensarse con la balanza de capitales.

Infraestructura, innovación y crisis financiera

Estamos haciendo un gran esfuerzo en política social, empezando por la política educativa. Y si ustedes me preguntaran obstáculos para el proceso de inversión en Colombia, les diría: infraestructura, necesidad de innovación, y las incógnitas que trae para nuestros países la crisis de la economía.

En cuanto a innovación, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está adelantando un proceso bien interesante: una definición, en consulta con el sector privado, sobre cuáles son las actividades tradicionales que en Colombia ameritan y tienen la posibilidad de agregación de valor. Y cuáles son las nuevas actividades que el país debe promover.

Además de temas como los biocombustibles, se ha encontrado que el país tiene que promover el turismo de salud, en lo cual tenemos grandes ventajas. Hoy se están empezando a construir las primeras zonas francas de salud. La industria de cosméticos, la industria

de medicamentos, el tema de los software, y el tema del bussines process outsourcing, que va mucho más allá del simple call center, como lo denominan los anglicistas.

Hemos empezado apenas en esto. y ya tenemos 50 mil empleos directos, aspiramos a terminar el año entrante con más de 100 mil empleos directos en esta actividad.

El tema de infraestructura ustedes lo han examinado rigurosamente. Yo simplemente quisiera referirme a dos puntos: el punto de su relación con las actuales dificultades de la economía mundial, y el papel que podría jugar Colombia en la integración entre Sur y Centroamérica.

Frente a la crisis económica mundial, nosotros tenemos unos elementos favorables y unos riesgos. ¿Cuáles elementos favorables? Pasamos de 10 mil 600 millones de dólares a 24 mil millones de dólares en reservas.

El seguro de depósito en Colombia valía 400 millones de dólares, hoy vale tres mil millones de dólares.

Las coberturas bancarias representaban el 39 por ciento de la cartera morosa, hoy representan el 110 por ciento de la cartera morosa.

Nuestro sector privado debe hoy 16.910 millones de dólares en deuda externa. En 1997, cuando su tamaño era mucho menos de la mitad del que hoy tiene, esa deuda superaba los 17 mil millones de dólares.

El perfil de nuestra deuda externa ha mejorado. No solamente ha disminuido el porcentaje del endeudamiento público en relación con el PIB, del 47 - 48, al 26 - 27, sino que también mejoraron muchísimo las tasas de interés de las contrataciones de los últimos años, y los plazos.

Y pasamos de una deuda pública que estaba contratada en un 70 por ciento en moneda extranjera, y hoy la moneda extranjera en la deuda pública representa el 25 por ciento.

Por supuesto, esto nos crea menos vulnerabilidades en la financiación externa, pero nos exige más responsabilidades frente al mercado financiero interno, para no crearle circunstancias insuperables de estrechez a la financiación privada, y a aquella

financiación con la cual pueda contribuir el mercado interno a las grandes obras de infraestructura.

A pesar de haber tenido una gran crítica de parte de calificadores de riesgo y de parte de analistas de la economía, nuestro Gobierno mantuvo los controles a los capitales externos de corto plazo. Nos criticaban mucho. Decían: el Gobierno de Uribe no desmonta esos controles, no le podemos devolver a Colombia el grado de inversión; si esos controles no se levantan allá, no se van a valorizar los papeles del Estado, no se va a valorizar la bolsa.

Por fortuna tuvimos esa resistencia. Impedimos que el país se inundara de capitales de corto plazo. Nosotros creemos que el mundo tiene que entender que el capital es un factor de producción, de generación de riqueza social, y no un elemento de especulación.

Después de que sufrimos una tremenda apreciación, diría que el comportamiento de recuperación de esa apreciación no se ha convertido en una preocupante devaluación.

La tasa de cambio llegó a ubicarse en Colombia en 2.900 pesos colombianos por dólar. Empezó este proceso de apreciación, y llegamos a tener en este año momentos de 1.600, ahora oscila alrededor de 2.320.

Diría que el país, en términos comparativos, ha reaccionado bien en lo que ha sido esta tendencia devaluacionista general, en las últimas ocho semanas.

¿Qué tal que nos hubiera pasado lo de otros países que han necesitado hoy que el Fondo Monetario acuda con 42 mil millones de dólares a socorrerlos? ¿Que tal que hubiéramos permitido una avalancha de capitales externos de corto plazo, que nos hubieran dado la sensación de una gran bonanza, y que tuviéramos que asistir hoy al fenómeno de su estampida, en busca de convertirse en papeles del tesoro de los Estados Unidos, atendiendo la orden de los economistas, que les dicen fly to quality?

Ese fenómeno no se ha presentado en Colombia, y nos ha permitido recuperar alguna competitividad para el sector exportador en términos de tasa de cambio, sin que hasta ahora veamos una peligrosa tendencia devaluacionista.

Riesgos

Riesgos: el riesgo de la financiación, el riesgo del recaudo.

Nosotros para el año entrante necesitamos 2.400 millones de dólares de financiación externa, y están contratados. Ahora nuestros equipos -y aquí está encabezado este equipo por la señora directora de Crédito Público-, están buscando la prefinanciación de los años 2010 y 2011. Hay que proceder aquí con mucha rapidez, con muy buen sentido de anticipación.

Esperamos que los grandes proyectos del sector privado no se tengan que posponer en demasía, por las dificultades de financiación que ahora se encuentren.

Nosotros, en materia de gasto público, estamos haciendo todos los esfuerzos, pero hacemos unas excepciones. Nosotros no podemos frenar el gasto en seguridad, no podemos frenar el gasto social, no podemos frenar el gasto en las principales obras de infraestructura de nuestro país.

Además tenemos ahora otras dificultades. Hoy hay 750 mil colombianos asediados por las inundaciones. Y hay otro número igual que tuvieron dificultades en 'pirámides' financieras ilegales, algunos de cuyos promotores ya están en cárcel, y que actuaron especialmente en el sur del país. Coletazos de narcotráfico, narcoguerrilla, narco-paramilitarismo.

El Gobierno ha dicho que no puede crear el mal precedente de devolverle a la gente inversiones que se hicieron en actividades ilegales, riesgos que corrieron. Sería gravísimo para un país serio.

Pero el Gobierno tiene que adelantar en esas regiones una política social que contrarreste el sumergimiento de sus economías, que se puede extremar por este tema de estas 'pirámides'.

Recaudo

El recaudo. Todo indica que terminamos el 2008 sin mayores dificultades. Todavía aspiramos que terminemos con un recaudo igual a la expectativa que teníamos.

Se nos había caído bastante, por una menor dinámica de comercio exterior, y también por la apreciación.

La liquidación de impuestos aduaneros se hizo hasta agosto con un valor del dólar muy inferior al que teníamos presupuestado.

¿Qué esperamos para 2009? Es posible que en 2009, en renta no tengamos un problema grave. ¿Por qué anticipamos ese comportamiento? Porque los grandes contribuyentes de renta han tenido un aceptable 2008.

Nuestra preocupación de renta mira al año 2010: qué pueda pasar con el comportamiento de la economía en 2009, que será el causante de la renta que se recaude en 2010.

Tenemos preocupación por lo que pueda pasar con el Impuesto de Valor Agregado (IVA), por el comportamiento de la economía. Pero estamos haciendo todos los esfuerzos para contrarrestar caídas per cápita.

Cuando nuestro Gobierno empezó, Colombia tenía 380 mil contribuyentes de renta. Hoy tiene millón 700. Estamos acelerándonos para llegar a dos millones.

Y en la misma proporción hemos crecido en los retenedores de IVA ordinario y del IVA especial para sectores de pequeños comerciantes.

Confiamos poder sortear todas esas dificultades y poder mantener los programas de infraestructura que apenas empiezan en un país que tiene tanto atraso; el programa de seguridad, que es vital, y los programas sociales que están avanzando en el país.

Al principio de nuestro Gobierno, Colombia aplicó al Plan Panamá-Puebla. Allí generosamente nos aceptaron. Empresas colombianas están participando en todo el proceso de interconexión eléctrica en Centroamérica.

Y tenemos el acuerdo para la interconexión Colombia-Panamá. Ojalá esta obra se pueda iniciar, por tarde, en diciembre de 2009 o en el primer trimestre de 2010. Se atrasó mucho por discusiones bizantinas, burocráticas. Pero ya todo el mundo se ha dado cuenta de su necesidad.

Creemos que es fundamental esta interconexión para poder soñar en la interconexión desde Alaska hasta la Patagonia.

Tema vial

En el tema vial, ustedes saben que el gran infarto del continente está en el Tapón del Darién, entre Colombia y Panamá.

El Gobierno de Panamá nos ha dicho, con toda franqueza, que su opinión pública no permite construir ese tramo. Nosotros apreciamos que demorarlo es un castigo a las nuevas generaciones. Que es más fácil cuidar los tesoros ambientales cuando hay buenas carreteras, para que la gente sensible a la protección ambiental pueda llegar allí. De lo contrario, solamente llegan los vándalos y los depredadores.

Nosotros apreciamos que las buenas vías de comunicación, los buenos sistemas de comunicación, son los que se necesitan para evitar que solamente transiten los grupos criminales. Ojalá se diera una rápida reorientación de la opinión panameña y se permitiera construir esa vía.

El Gobierno de Colombia ha definido mejorar, a dos carriles, la vía que comunica, por nuestro territorio, a Venezuela con Panamá, y construir los tramos no construidos.

Uno de los proyectos de nuestro Gobierno es la Transversal de las Américas, desde Paraguachón, en la frontera con Venezuela, hasta Palo de Letras, en la frontera con Panamá.

Esa vía tiene ya muchos trayectos adjudicados a concesiones. Una o dos concesiones viejas, las otras adjudicadas en este Gobierno.

Ahora se está buscando la unión de todos estos concesionarios, para cumplir con los trayectos originalmente asignados, y también para adicionar los nuevos, y garantizar una vía de muy buenas especificaciones a lo largo de todo el recorrido.

Hemos destinado, para apalancar con activos esa vía, unas propiedades importantes del Estado en generación de energía totalmente saneadas, que oportunamente se van a vender para ayudar a la financiación de esta vía.

Cuando ustedes me preguntan: ¿Colombia tiene recursos para hacer política anticíclica? Porque muchos economistas dicen: Colombia ha mejorado mucho los indicadores, pero tiene poco margen para hacer política anticíclica.

Yo diría que el margen colombiano para hacer política anticíclica deriva de un país con una mayor confianza de inversión, un país con una buena reputación, aquí nunca habido default, un país con

un buen mercado financiero interno. Aquí los recaudos de los fondos de pensiones pueden ascender a 280 millones de dólares al mes.

Un país que, además, desmontó el subsidio a la gasolina. Diría que ahí tenemos nuestra principal fortaleza para esta coyuntura.

Hace seis años, los colombianos pagaban un precio por gasolina equivalente a 20 dólares el barril de petróleo. Hoy a 70 dólares. Pagaban un precio por diesel equivalente a 16 dólares el barril de petróleo, y hoy esta todavía por debajo del precio internacional, pero ahí cerquita.

En el consolidado gasolina-diesel, empieza a sobrar un dinero a favor del Estado. La decisión ha sido la siguiente: hacer una pedagogía frente a los colombianos para no rebajar esos precios.

Yo les digo a mis compatriotas en todas las reuniones: ¿qué tal que en estos años, por la ilusión nosotros de que la economía estaba prosperando, no hubiéramos desmontado los subsidios a los combustibles? Hoy nos estarían diciendo: llegó la época de las dificultades, desmonten los subsidios. Y sería una catástrofe tener que desmontar los subsidios al combustible en una acción de choque. Los hemos desmontado en un proceso, mes a mes, de seis años.

Hay un ajuste ahora que nos cuesta 50 mil millones de pesos en el año. Y de resto la decisión del Gobierno es no desmontarlos. Y con ese dinero pagar unos subsidios que se quedaron a deber, y apoyar las obras de infraestructura. O sea que ahí tiene el país un gran instrumento para política anticíclica.

Muchas gracias a todos ustedes. Ayúdenos a todos estos proyectos. Uno ve los países vecinos tan cercanos y tan lejanos.

Y alguna pregunta, alguna inquietud, que ustedes tuvieran frente a nuestro Gobierno, con el mayor gusto trataría de absolverla.

Así que al darles de nuevo la bienvenida a Colombia a los ilustres visitantes y agradecerles a todos su presencia, y reiterar las felicitaciones al Departamento Nacional de Planeación por esta convocatoria, ofrezco la palabra para alguna inquietud de ustedes".

(Fin)

www.presidencia.gov.co<<http://www.presidencia.gov.co>>

PRENSA-SP